

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 3 de abril de 2023, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Acuerdo de inicio y pliego de cargos de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda, matrícula AL- 2346, finca 22240, sita en Almería.

Titular del NIE X0874757K.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente DAD-AL-2023-0003 abierto sobre vivienda de protección oficial.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, al haber sido infructuosa la notificación personal, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación; y por la presente se le notifica:

Que con fecha 10 de febrero de 2023 se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida fundamentado en el art. 15.2, apartado c), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, y Decreto 161/2018, de 28 de agosto, por el se modifica el Decreto 149/2006 de 25 de julio, respecto de la vivienda protegida matrícula AL-2346, finca 22240, sita en Almería.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sita en Maestro Serrano, 3, 2.ª planta, 04004, Almería.

Que el interesado podrá formular alegaciones contra la misma en la Dirección Provincial de Almería de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a los arts. 212 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Almería, 3 de abril de 2023.- La Directora (Acuerdo de 2.7.2019, del Consejo de Gobierno, BOJA de 5.7.2019), María Muñoz García.